

Para la adopción de acuerdos sobre el punto tercero, se precisará el quórum especial de asistencia y, en su caso, votación que prevé el artículo 103 de la Ley.

Los accionistas pueden examinar desde hoy, en el domicilio Social, la documentación y textos que se someterán, a la Junta y el Informe justificativo emitido por el Administrador y solicitar el envío gratuito de copia de todo ello.

Barcelona, 4 de mayo de 2007.—El Administrador, Francisco Vidal López.—31.908.

NASECAD INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de Nasedad Inversiones, SICAV, S. A., en su sesión de 10 de mayo de 2007, ha acordado convocar a los accionistas el día 29 de junio de 2007, a las doce horas, en Madrid, en el domicilio social de la sociedad, a la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario, para que resuelva, en primera convocatoria, sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria) y del informe de gestión correspondiente al ejercicio 2006, así como de la aplicación del resultado y de la gestión del Consejo de Administración en el mismo período.

Segundo.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Tercero.—Nombramiento o cese de Consejeros.

Cuarto.—Autorización, en su caso, para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos adoptados por la Junta general.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta o designación de Interventores para ello.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener inmediata y gratuitamente de la sociedad, un ejemplar de los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación por la Junta, así como del informe de los Auditores, todo ello de conformidad con los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo establecido en los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Madrid, 11 de mayo de 2007.—Juan Grano de Oro Manzano, Secretario del Consejo de Administración.—32.671.

NATWEST, S. A.

Se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio Social, el 29 de junio de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria y, en segunda al siguiente día 30, a la misma hora, bajo este

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2006 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administrador.

Tercero.—Aumento de capital, cambio de domicilio y modificaciones estatutarias consiguientes.

Para la adopción de acuerdos sobre el punto tercero, se precisará el quórum especial de asistencia y, en su caso, votación que prevé el artículo 103 de la Ley.

Los accionistas pueden examinar desde hoy, en el domicilio Social, la documentación y textos que se someterán, a la Junta y el Informe justificativo emitido por el

Administrador y solicitar el envío gratuito de copia de todo ello.

Barcelona, 4 de mayo de 2007.—El Administrador, Francisco Vidal López.—31.911.

NEFINSA, S. A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de accionistas

De conformidad con lo establecido en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración ha acordado en sesión celebrada el día 21 de mayo de 2007, convocar Junta General Extraordinaria de accionistas de Nefinsa, Sociedad Anónima para su celebración, en primera convocatoria el día 27 de junio de 2007 a las nueve horas en el domicilio de la sociedad, sito en Valencia, Plaza de América número 2, tercera, y en segunda convocatoria el día 28 de junio a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Reducción de capital mediante amortización de acciones propias de la sociedad.

Segundo.—Modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales como consecuencia del acuerdo anterior.

Tercero.—Facultades para la elevación a público de los acuerdos sociales.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la sesión.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar que los accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe justificativo de la misma y de solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

En Valencia a, 21 de mayo de 2007.—Javier González Ochoa, Secretario, no Consejero, Consejo de Administración de Nefinsa, S.A.—34.237.

NEUROGAMMA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en, Madrid, calle La Masó, número 38, a las doce horas del 25 de junio de 2007, en primera convocatoria, y, de no existir quórum suficiente, el día 26 de junio de 2007, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2006 y resolución sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social realizado por el Administrador Único hasta la fecha de la celebración de la presente Junta.

Tercero.—Propuesta de disolución y apertura del período de liquidación de la Sociedad.

Cuarto.—Cese del Administrador Único y nombramiento de Liquidador.

Quinto.—Examen y aprobación, en su caso, del balance de disolución.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Asimismo, se hace constar, de acuerdo con lo establecido en los artículos 112 y 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a los accionistas a examinar, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes y aclaraciones que estimen precisos acerca de

los asuntos comprendidos en el Orden del Día y formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

Madrid, 21 de mayo de 2007.—El Administrador único, José María Bergaz Pérez.—34.364.

NOLAC ENGINEERS, S. A.

Se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio Social, el 29 de junio de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria y, en segunda al siguiente día 30, a la misma hora, bajo este

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2006 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administrador.

Tercero.—Aumento de capital, cambio de domicilio y modificaciones estatutarias consiguientes.

Para la adopción de acuerdos sobre el punto tercero, se precisará el quórum especial de asistencia y, en su caso, votación que prevé el artículo 103 de la Ley.

Los accionistas pueden examinar desde hoy, en el domicilio Social, la documentación y textos que se someterán, a la Junta y el Informe justificativo emitido por el Administrador y solicitar el envío gratuito de copia de todo ello.

Barcelona, 4 de mayo de 2007.—El Administrador, María Libertad Díaz Espi.—31.913.

NOVIM, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social el día 29 de junio de 2007, a las 18 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales y aplicación de resultados del ejercicio 2006.

Segundo.—Cese y nombramiento de cargos, en su caso.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos a aprobar por la junta.

Banyoles, 10 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo, Jaume Caixas Casademont.—32.752.

NOVOCLIMA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad «Novoclima, Sociedad Anónima», se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social sito en Madrid, calle Aeronave 11, en primera convocatoria el día 27 de junio de 2007 a las 13 horas, y en segunda convocatoria, si fuera procedente, para el día siguiente en los mismos lugar y hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión de los asuntos sociales por el Consejo de Administración de la sociedad durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la propuesta de aplicación de resultados, la Memoria anual y el Informe de Gestión de la compañía correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias por parte de la sociedad en los términos previstos en la ley, reducción de capital en su caso, y consecuentemente modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Estudio y propuesta de reducción de capital y aumento de capital.

Quinto.—Nombramiento de Auditores de la Sociedad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar que, de conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades, los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, y así mismo, obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 16 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo, Javier Martínez Aguirre.—32.651.

NUEVO GRUPO CONCESIONARIO NEWCO, S. A.

Se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, plaza de la Lealtad, número 3, 4.ª planta, el día 28 de junio de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, si procediera, el día siguiente 29 de junio de 2007, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Censura y aprobación de la gestión realizada por el órgano de administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Delegación para elevar a público los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura, y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, el orden del día y texto íntegro de los acuerdos propuestos, informe de gestión de los Administradores y cuentas anuales del ejercicio 2006 están a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, quienes podrán examinarlos in situ o solicitar su envío de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 21 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis María Michelena García.—34.351.

OCV IBERIA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Presidente del Consejo de Administración de la entidad mercantil OCV Iberia, Sociedad Anónima convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el próxima día 25 de junio de 2007, a las 18,00 horas, en el domicilio social de la entidad, calle Núñez de Balboa, n.º 120, 6.ª planta, en Madrid, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, si fuese precisa en el mismo lugar, el día 26 de junio de 2007, a las 18,00 horas. Los asuntos a tratar en la Junta General de Accionistas Ordinaria y Extraordinaria serán los siguientes relacionados en el

Orden del día

Primero.—Análisis y aprobación en su caso de las Cuentas (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio social que se abrió el 1 de enero de 2006 y se cerró el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Análisis y aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Ampliación de capital por compensación de créditos, y la consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Reunión y nombramiento de cargos en el Consejo de Administración.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del Acta.

Los señores accionistas podrán solicitar en el domicilio social de la entidad de manera gratuita los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

Se ruega a los Señores Accionistas que acudan a la Junta con los títulos que acrediten su calidad de accionistas.

Madrid, 21 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfonso Carcasona García. 34.242.

O-DOS, S. A.

Anuncio de disolución y liquidación

Por acuerdo adoptado por unanimidad en la Junta general universal de accionistas de esta sociedad, celebrada el día 15 de mayo de 2007, se procede a la disolución, liquidación de la compañía y adjudicación del haber social resultante, para cuyo fin se aprobó, también por unanimidad, el siguiente Balance final:

	Euros
Activo:	
Tesorería	195.501,59
Total activo	195.501,59
Pasivo:	
Capital Social	60.200,00
Reservas	138.075,14
Perdidas y Ganancias (Beneficio o Pérdida)	-2.773,55
Total pasivo	195.501,59

Lo que se hace público en cumplimiento y a los efectos previstos en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Bilbao, a 15 de mayo de 2007.—El Liquidador, Ana María Mercedes del Olmo Olañeta.—32.676.

OILDOR, S. A.

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, avenida Gran Vía de Hortaleza, 3, a las diecisiete horas del día 25 de junio de 2007, en primera convocatoria o, en su caso, a la misma hora y en el mismo lugar, el siguiente día 26 de junio de 2007, en segunda convocatoria, al objeto de conocer, deliberar y en su caso adoptar acuerdos sobre los puntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Cuentas Anuales y aplicación del resultado de «Oildor, Sociedad Anónima», todo ello correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Inclusión en el Grupo Tributario «Banco Santander Central Hispano, Sociedad Anónima».

Tercero.—Formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta general.

A partir de la presente convocatoria de Junta general cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta, es decir, las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado.

Conforme al artículo 12 de los Estatutos sociales, podrán asistir a la Junta los accionistas que tengan inscritas sus acciones en el libro de acciones nominativas de la sociedad. Los accionistas que tengan derecho de asisten-

cia podrán hacerse representar en la Junta por medio de otra persona, siempre que su representante legal tenga la cualidad de accionista y la representación se confiera por escrito y con carácter especial, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos y en el artículo 106 de la Ley de Sociedades Anónimas, sin perjuicio de lo previsto en el artículo 108 de la misma Ley.

Los accionistas que lo deseen podrán obtener en el domicilio social la tarjeta de asistencia a la Junta, sin perjuicio de que puedan acreditar su derecho de asistencia por cualquier otro medio.

Madrid, 17 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Carlos Pérez Lamuedra.—34.525.

ONDARZAS E INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en Madrid, en el domicilio social, sito en la calle Fortuny, número 47, a las 11 horas, del día 28 de junio del corriente año, en primera convocatoria, la cual, de no poder constituirse válidamente, se celebrará en segunda convocatoria, a la misma hora, el siguiente día 29 de junio, en el mismo lugar indicado

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al Ejercicio de 2006, así como la gestión del Consejo de Administración durante el referido Ejercicio.

Segundo.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Modificación del Artículo 7 de los Estatutos Sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por CNMV en el modelo normalizado de Estatutos Sociales de SICAV.

Séptimo.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta General.

Octavo.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta General.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas así como el informe de auditoría de cuentas, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe de los administradores sobre justificación de la misma.

Madrid, 7 de mayo de 2007.—La Secretaria del Consejo de Administración, Esther Arriola García.—32.871.

ONDULADOS CARME, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de esta compañía, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Arrabal, 5, Carme (Barcelona), el día 30 de junio de 2007 a las 10,00 horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 1 de julio, a la misma hora y lugar, en segunda, bajo el siguiente